



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Candidatos Nodocentes

ELECCIONES CLAUSTRO NODOCENTES

Siendo las 12 horas del día 18 de Abril de 2024 en el local de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en Av. Vélez Sarsfield 1611 de la Ciudad de Córdoba con domicilio virtual juntaelectoral@fcefyn.unc.edu.ar, se reúne la Junta Electoral designada para actuar en el acto eleccionario según resolución RHCD-141-2024 previstas para los días 15 y 16 de Mayo 2024 según cronograma electoral RHCS-2024-6-E-UNC-REC y RR-2024-205-E-UNC-REC, se elabora la presente Acta para poner en conocimiento la lista de candidatos del Estamento NODOCENTES que se han presentado y disponiendo su publicación, a saber:

1. 2EX-2024-00262931- -UNC-ME#FCEFYN **Grupo Elector “Compromiso Nodocente”**

Candidatos a Consejeros del H.C.D.

1° Titular: Mónica Taborda

1° Suplente: Isabel Lorenzatto

2. EX-2024-00262801- -UNC-ME#FCEFYN **Grupo Elector “Transformación Nodocente”**

Candidatos a Consejeros del H. C. D.

1° Titular: Luciano Andres Olmos

1° Suplente: Gabriela Beatriz Sacerdoti

A los efectos de dar a conocer a las agrupaciones la lista de candidatos presentados del Estamento NODOCENTE que **no cumplen** lo establecido en el Art 71 del Reglamento Electoral de la UNC y disponiendo su publicación, se enuncia la lista de candidatos que deben ser reemplazados en cada una de las presentaciones señaladas previamente:

1. EX-2024-00262801- -UNC-ME#FCEFYN Grupo Elector “Transformación Nodocente”

Candidatos a Consejeros del H. C. D.

1° Titular: Luciano Andres Olmos

1° Suplente: Gabriela Beatriz Sacerdoti

Esta Junta Electoral intima que en el plazo de 24 hs a realizar el cambio de candidatos enlistados en la presente por no cumplir con las condiciones establecidas en la reglamentación vigente, bajo apercibimiento de tener el acto como no realizado procediéndose a dar de baja la línea incompleta de candidatos.

Procédase según lo resuelto, PUBLÍQUESE EN DIGESTO ELECTRÓNICO Y PÁGINA WEB DE LA FACULTAD Y NOTIFÍQUESE.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. -----